

INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
DIECISIETE DE BOGOTÁ
CITACIÓN

Bogotá D.C., Mayo 08 de 2024

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

La suscrita Inspectora de Policía Distrital de Descongestión Diecisiete (17) de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha Abril 05 de 2024, corregido mediante Auto de Corrección de fecha 08 de mayo de 2024, proferido por la Inspección de Policía Distrital de Descongestión Diecisiete de Bogotá, por medio del cual Avocó Conocimiento de las diligencias allegadas por reparto a este despacho, y donde se ordena citar a cada una de las personas que se relacionan a continuación, por ser presuntas infractoras, por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho CITA a comparecer a Audiencia Pública el día y la hora señaladas para cada una de las personas citadas, de manera PRESENCIAL en la Calle 11 N° 8 – 17 Edificio Lievano piso 1, módulo 18, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, presentándose 10 minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

De igual forma, se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberán solicitar el link o enlace al correo electrónico luz.gonzalez@gobiernobogota.gov.co, o radicando escrito físico, en la Calle 11 N° 8 – 17 Edificio Lievano, piso 1, módulo 18 con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia, donde debe indicar nombres y apellidos, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa que dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de su comportamiento, aportar o solicitar las pruebas que consideren para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá por un término de tres días, dentro de los cuales deberá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa de inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta Audiencia se reanudarán pasados tres días para decir de fondo.

No.	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	CITACIÓN		
					DIA	HORA	
1.	2020584490112850E	2	1030596761	ARCHILA RODRIGUEZ WILSON DAVID	Mayo 24 de 2024	1	:00 pm

2.	2020584490112901E	2	1030646069	SILVA SOLARTE CRISTIAN CAMILO	Mayo 24 de 2024	1	:20	pm
3.	2020584490112869E	2	1030656195	LOPEZ PARADA JOSE LUIS	Mayo 24 de 2024	1	:40	pm
4.	2020584490112870E	2	1087810458	CABEZAS VALENCIA GEOVANNI	Mayo 24 de 2024	2	:00	pm
5.	2020614490107987E	2	1070960021	HERNANDEZ JOYA DANIEL	Mayo 24 de 2024	2	:20	pm
6.	2020614490108022E	2	1014191993	BARRIOS GUTIERREZ DIANA JEANNETTE	Mayo 24 de 2024	2	:40	pm
7.	2020614490108024E	2	1015429298	PITA GARCIA WILSON CAMILO	Mayo 24 de 2024	3	:00	pm
8.	2020614490107995E	2	1019041762	OCHOA GAVILÁN JAVIER ERNESTO	Mayo 24 de 2024	3	:20	pm
9.	2020614490108019E	2	1013627456	PEÑA DE LA PAVA PEDRO LUIS	Mayo 24 de 2024	3	:40	pm
10.	2020614490107988E	2	1019105630	RUBIANO SANCHEZ ANDRES FELIPE	Mayo 24 de 2024	4	:00	pm
11.	2020614490108001E	2	19925971	YONFREDY ALEXANDER PEREZ JIMENEZ	Mayo 24 de 2024	4	:20	pm
12.	2020634490102477E	2	28253711	RODRÍGUEZ MEZA JEAN CLAUDE	Mayo 24 de 2024	4	:40	pm

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0029 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ



LUZ ANGELA SALCEDO GONZALEZ
INSPECTORA DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
DIECISIETE DE BOGOTA

Elaboro: Luz Angela Salcedo G.